TRASLADO PARA ALEGAR

				FECHA DE INICIO: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-004 2014-00107-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	BETTY LOPEZ LEMUS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	23/SEPTIEMBRE/2015
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-003 2013-00311-00	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	CARBONES DE LA JAGUA S.A.	MIN. SALUD Y PROTECCION SOCIAL-INDUMIL-DIAN	23/SEPTIEMBRE/2015

CONSTANCIA: Hoy, DIEZ (10) de SEPTIEMBRE de dos mil quince (2015) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 247 del C.P.A.C.A.

SANDRA PATRICIA PENA SERRANO SECRETARIA